

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Asamblea Parroquial	Conformar la participación ciudadana con el fin de abrir espacios de comunicación que den apertura al diálogo.	Porcentaje de participaciones activas de la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas.	Cumplir al menos el 60% de participación ciudadana.
2	Junta Parroquial	Cumplir con el Artículo 67 del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD).	Porcentaje de acciones ejecutadas para el desarrollo de la gestión institucional.	La gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tupigachi es de un 70%.
3	Consejo de Planificación	Dar cumplimiento y seguimiento de acuerdo a la planificación institucional.	Porcentaje de cumplimiento de la planificación institucional.	El cumplimiento de acuerdo al seguimiento realizado a la planificación institucional es de 90%.
4	Presidencia Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tupigachi.	Cumplir con la gestión que se le ha otorgado de acuerdo a su facultad establecido en el COOTAD.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).	El cumplimiento de ejecución del PDOT es de un 75%.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
5	Planificación y proyectos	Diseñar, coordinar y elaborar la planificación estratégica, así como, definir, consolidar, controlar y monitorear los planes, programas y proyectos institucionales.	Número de proyectos ejecutados	7
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
6	Coordinador Administrativo y Financiero	Ejecutar las políticas, estrategias, normas y proyectos que permiten gestionar y coordinar las finanzas, el talento humano y gestión tecnológica y comunicaciones para coadyuvar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales dentro del marco legal vigente.	Número de atribuciones y responsabilidades	59
7	Comisiones	Implementar la organización de comisiones con los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, teniendo en cuenta las funciones y competencias de la institución.	Número de comisiones del GAD	4
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA", ya que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tupigachi, no utiliza la herramienta Gobierno por Resultados (GPR)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/07/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			TECNICO DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			WILMER ROLANDO PULAMARÍN CACHIPUENDO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			wrpularin@tupigachi.gob.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2119104	